Premio a la Innovación en la Docencia Universitaria 2018

La innovación en la docencia universitaria está referida a los cambios deliberados y justificados que incorpora el profesor en sus prácticas docentes con la finalidad de mejorar los aprendizajes de sus estudiantes. Estos cambios parten de un proceso de análisis y reflexión sobre la enseñanza y la forma en que aprenden los estudiantes con relación a la motivación, las estrategias utilizadas, los recursos empleados, el sistema de evaluación, etc. La innovación es, además, una experiencia sostenible, documentada y evaluada, de manera que se puedan incorporar reajustes propios en todo proceso de cambio y a la vez pueda ser compartida y difundida con la comunidad académica.

En este contexto, la Dirección Académica del Profesorado (DAP) presenta el Premio a la Innovación en la Docencia Universitaria, que tiene por finalidad reconocer el esfuerzo y los logros alcanzados por los profesores que han desarrollado experiencias de innovación y mejora en los cursos de pre y posgrado de la PUCP.

1. **Objetivos:**
   - Reconocer y valorar la capacidad de los profesores para desarrollar innovaciones orientadas a mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
   - Promover la difusión de experiencias y prácticas innovadoras en la docencia universitaria en la PUCP.

2. **Destinatarios del premio:**

   Podrán postular al premio aquellos profesores de la Universidad que cuenten con dedicación de **tiempo completo** (TC) o **tiempo parcial convencional** (TPC), ordinarios o contratados que:

   - Hayan realizado una experiencia de innovación en la docencia universitaria en un curso a su cargo en el último año.
   - Cuenten con carga lectiva durante el año en que se realiza el concurso.

   Asimismo, los profesores con dedicación de **tiempo parcial por asignatura** (TPA) ordinarios o contratados que:

   - Hayan realizado una experiencia de innovación en la docencia universitaria en un curso a su cargo en los últimos dos semestres.
   - Hayan tenido a su cargo el curso objeto de la innovación durante los últimos tres semestres.
   - Cuenten con carga lectiva durante el año en que se realiza el concurso.

3. **Categorías de postulación:**

- Experiencia de innovación personal a cargo de un profesor con dedicación TC, TPC o TPA.
- Experiencia de innovación de equipo de profesores conformado por un máximo de tres profesores con dedicación TC, TPC o TPA.

4. **Características y condiciones del premio:**

- El premio es un incentivo económico y no es excluyente de otros premios que otorga la Universidad.
- Los profesores pueden postular al Premio solo con una experiencia de innovación, la que puede ser personal o de equipo. Para el último caso, todos los miembros del equipo deben cumplir con los requisitos de participación.
- La presentación de evidencias sobre los logros alcanzados y mejoras en el aprendizaje de los estudiantes a través de la experiencia de innovación.
- La convocatoria del Premio a la Innovación en la Docencia Universitaria conlleva la aceptación de las bases y no se aceptarán reclamos, el fallo es inapelable.

5. **Áreas de innovación:**

- Diseño y desarrollo de metodologías activas y colaborativas.
- Diseño y utilización de recursos y materiales.
- Diseño y desarrollo del sistema de evaluación de un curso.
- Diseño y desarrollo de estrategias que promuevan la relación Aprendizaje – Responsabilidad Social Universitaria.
- Diseño y desarrollo de cursos interdisciplinarios.

Al momento de la postulación se debe señalar el área de la experiencia de innovación.

6. **Proceso de evaluación y resultados:**

Etapa 1: Opinión favorable de las autoridades académicas

El decano de la facultad en la que se ha desarrollado la innovación y el jefe del departamento académico, al que pertenece el profesor, revisarán las experiencias para emitir su opinión sobre originalidad de la misma y su aporte a la formación en la Unidad Académica y al Plan de Estudios al que pertenece el curso.

Etapa 2: Evaluación de la experiencia

Un jurado, integrado por la directora de la Dirección Académica del Profesorado, el director del Instituto de Docencia Universitaria y expertos en los diversos temas presentados, evaluarán cada una de las experiencias siguiendo los criterios indicados en el **Anexo 1: Criterios y puntajes de evaluación de experiencias de innovación**.

La decisión final recae sobre la Dirección Académica del Profesorado, que podrá solicitar información complementaria de ser necesaria o declarar desierta un área de innovación o modalidad.

Etapa 3: Publicación de resultados

La selección de las experiencias de innovación ganadoras se realizará sobre la base del puntaje final asignado. La relación de profesores ganadores será publicada en los entornos virtuales de la universidad, según la facultad de procedencia del curso.

7. Fechas:

- Inscripción a través del Campus Virtual: del 13 de agosto al 24 de setiembre
- Evaluación del jurado: del 3 al 24 de octubre
- Premiación: 29 de noviembre

Anexo 1

Esquema de presentación de la experiencia de Innovación en la Docencia Universitaria

1. **Resumen de la experiencia**
   1.1. Categoría: Experiencia de innovación personal o en equipo de profesores
   1.2. Título de la experiencia de innovación
   1.3. Breve descripción de la experiencia de innovación (hasta 2000 caracteres)
   1.4. Área de innovación
   1.5. Responsable de la innovación: Nombre y correo electrónico / si es en equipo debe señalar el nombre y correo de los integrantes del equipo
   1.6. Curso(s), horario(s) y semestre(s) asociado(s) a la innovación
2. **Presentación de la experiencia de innovación**

   Datos generales
   2.1. Justificación: Necesidades de aprendizaje a las que respondió la innovación y su aporte al desarrollo de los aprendizajes esperados y el perfil del estudiante en la Unidad Académica.
   2.2. Participantes que intervinieron en el diseño, ejecución y evaluación de resultados de la experiencia.
   2.3. Metodología y acciones, del profesor y las estudiantes, desarrolladas en la experiencia.
   2.4. Recursos y productos elaborados por los profesores y estudiantes y su utilidad en la experiencia.
   2.5. Resultados logrados en los aprendizajes en los estudiantes: se puede presentar información cualitativa y cuantitativa que sustente las mejoras y cambios desarrollados a partir de la experiencia de innovación, pueden ser brindadas por los profesores o estudiantes.
   2.6. Sostenibilidad y posibilidad de transferencia de la innovación.
   2.7. Logros, dificultades y lecciones aprendidas a través de la experiencia de innovación.

   Evidencias

   Se permite el registro de archivos Word, Excel, pdf, imágenes (gif, bmp, jpg).
   La capacidad límite es de 3MB, por ello se recomienda colocar la dirección electrónica de google drive o Dropbox, pues posibilitan un mayor alojamiento de recursos y materiales.

3. **Trayectoria académica – profesional relacionada a la experiencia de innovación**
   3.1 Capacitaciones
   3.2 Producción académica (Artículos en revista académica, libro o capítulo de libro, artículo completo en memoria o anales de Congreso)
   3.3 Producción Arquitectónica / Artístico cultural / Técnica
   3.4 Participación en eventos académicos y/o profesionales

Anexo 2

CRITERIOS E INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES
Relevancia, pertinencia y originalidad de la experiencia de innovación	Sustentación de la necesidad de incorporar en el curso una innovación que atienda las necesidades de aprendizaje.
	La innovación plantea estrategias y acciones que responden a la situación problemática detectada y se relacionan con los resultados obtenidos.
	La innovación es pertinente; responde y aporta al desarrollo de la propuesta formativa del área disciplinar, a los objetivos y necesidades de la Unidad Académica a la que pertenece el curso y al proyecto institucional de la universidad.
	La experiencia denota un carácter innovador que repercute en la mejora de la docencia universitaria.
Resultados alcanzados y mejoras producidas	La innovación ha producido mejoras en los aprendizajes de los estudiantes con resultados que son verificables a través de las encuestas, aplicaciones, guías, producción desarrollada por los estudiantes, entre otros.
Reflexión sobre la práctica	Las lecciones aprendidas evidencian una reflexión sobre los resultados con énfasis en los aprendizajes logrados por los estudiantes.
	Se brindan lecciones aprendidas de mejora para el desarrollo de futuras versiones en función a los resultados logrados.
Sostenibilidad y transferencia de la innovación	La innovación es sostenible en el tiempo y es posible de ser transferida a través de los recursos desarrollados, metodologías, entre otros.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA: TRAYECTORIA ACADÉMICA - PROFESIONAL RELACIONADA A LA EXPERIENCIA DE INNOVACIÓN
Formación continua: Cursos/Talleres de actualización y perfeccionamiento
Producción académica relacionada con la docencia universitaria (Artículos en revista académica, libro o capítulo de libro, artículo completo en memoria o anales de Congreso)
Producción Arquitectónica / Artístico cultural / Técnica
Eventos académicos y/o profesionales
Resultados de la encuesta de opinión sobre docentes de los últimos tres (3) semestres

Anexo 3

Áreas de la experiencia de Innovación en la Docencia Universitaria

ÁREAS DE INNOVACIÓN	
Diseño y desarrollo de metodologías activas y colaborativas	Elaboración, organización y desarrollo de la propuesta metodológica de un curso o de parte del mismo que incorpore la participación activa del estudiante en su aprendizaje.
Diseño y utilización de recursos y materiales	Diseño de uno o más recursos educativos que favorezcan el aprendizaje: guías de aprendizaje, videos, materiales de lectura, uso de entornos y redes de aprendizaje, redes sociales, MOOC, entre otros, y que fomenten el desarrollo de los aprendizajes e interacción dentro y fuera del aula. Los recursos deben estar enmarcados en la aplicación de una metodología.
Diseño y desarrollo del sistema de evaluación de un curso	Elaboración, organización y desarrollo del sistema de evaluación de un curso, estableciendo los procedimientos, estrategias e instrumentos de evaluación que permitan el recojo, análisis e interpretación de información respecto al aprendizaje de los estudiantes e involucren diverso participantes, momentos, medios y materiales.
Diseño y desarrollo de estrategias que promuevan la relación Aprendizaje – Responsabilidad Social Universitaria	Elaboración, organización y desarrollo de una propuesta de curso que permita integrar a los estudiantes en la participación activa de acciones de fomenten el vínculo entre el aprendizaje y la responsabilidad social universitaria, en el marco de la formación integral del estudiante con énfasis en la ética y ciudadanía y participación en proyectos.
Diseño y desarrollo de un curso interdisciplinario	Elaboración, organización y desarrollo de una propuesta metodológica de curso interdisciplinario que contemple más de una especialidad académica en el desarrollo integrado del aprendizaje del estudiante a través del abordaje y reflexión de contenidos y actividades del curso, siempre a partir de las perspectivas de diferentes disciplinas y la interacción con estudiantes de distintas carreras.